

La liturgia celebra la Resurrección de Cristo en la Vigilia Pascual, momento en el que la Pasión recobra su sentido de Redención. De esta manera reina la luz sobre las tinieblas. Jesús Resucitó a los tres días cumpliéndose así las Sagradas Escrituras.

Como era costumbre, los cuerpos se ungían con esencias para protegerlos, de ahí que las Santas Mujeres se dirigieran al sepulcro con ungüentos o perfumes. Llegadas al lugar, quedaron sorprendidas al ver el sepulcro vacío y un ángel les anunció que Cristo había Resucitado.

Ante esta noticia, María Magdalena fue a anunciarlo a su Madre y los Apóstoles, momento en el que se le apareció Jesús pletórico de vida pronunciando las palabras Noli me tangere, no me toques que aún no he subido a mi Padre.

Este episodio queda representado por Jesús ascendiendo desde el sepulcro abierto ante el asombro de los soldados que lo custodiaban, que caen rendidos al suelo.

La celebración del Domingo de Resurrección comienza con el Aleluya de los Armaos a las 10.30 en la parroquia, y continúa con la función y procesión con las cofradías de Ntra. Sra. de la Soledad o Vera Cruz y Ntro. Padre Jesús Nazareno portando los pasos de Ntra. Sra. de la Soledad y Cristo Resucitado respectivamente.

(Textos sacados del libro Calzada Penitente, Pasos, Cofrades y Cofradías, de los autores Enrique Herrera y Juan Zapata)